

BOLETÍN 169

Pachuca, Hgo., a 10 de abril de 2019.

**CELEBRA SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN REUNION
CON DIPUTADOS LOCALES DE MORENA, PAN, NUEVA
ALIANZA Y ENCUENTRO SOCIAL**

- *Subsecretario de Gobernación sostiene encuentro con la mayoría legislativa para conocer estado de su relación con el Ejecutivo Estatal*
- *Atiende invitación expresa del Presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, como resultado de mesas de acuerdo político en la Secretaría de Gobernación.*
- *Encuentro inédito en el Congreso de Hidalgo permitió a funcionario federal aclarar dudas y conocer a detalle la correcta aprobación legal del Presupuesto 2019 en la entidad.*

El subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo Aburto, celebró ayer martes una reunión de trabajo con la mayoría de las fuerzas políticas, Morena, Nueva Alianza, Acción Nacional y Encuentro Social de la LXIV Legislatura del Estado de Hidalgo, con el propósito de conocer de viva voz la situación política y relación que mantiene dicha soberanía con el Ejecutivo estatal.

Durante el encuentro de casi cuatro horas y que terminó la de madrugada de este miércoles, el funcionario federal escuchó, uno a uno, a la veintena de legisladores quienes le manifestaron sus distintas preocupaciones respecto a la relación entre ambos poderes, toda vez se han presentado desencuentros y malas interpretaciones sobre el trabajo legislativo.

El Subsecretario reconoció que el Congreso hidalguense fue de los primeros del país en aprobar las reformas del Presidente en materia de extinción de dominio, de prisión preventiva oficiosa y de la creación de la Guarda Nacional.

Convocado por el Presidente de la Junta de Gobierno, el representante del Presidente de México acudió a esta reunión para establecer las prioridades de la actual Legislatura.

En la reunión se aclaró la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del estado para 2019, tras que legisladores explicaron a detalle la correcta aprobación legal del paquete hacendario así como los redireccionamientos que se hicieron a la

propuesta del Ejecutivo Estatal y que beneficiarán a sectores como salud, educación, campo y el fortalecimiento en materia de infraestructura municipal.

Asimismo, se precisó que dichas readecuaciones presupuestales se hicieron debido a que la iniciativa del gobierno estatal no contemplaba en muchos casos recursos suficientes para sectores y municipios de alta vulnerabilidad social, y una inversión estatal casi nula en materia de infraestructura municipal.

Los diputados locales coincidieron en detallar que los redireccionamientos derivaron del análisis al histórico de la recaudación de los ingresos de libre disposición, que por lo menos en los últimos cinco años el Gobierno estatal han sido mayores de manera sustantiva a los ingresos originalmente estimados.

Por otra parte, Zoé Robledo, conoció que el Congreso del estado, en congruencia con la política impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, consiguió llevar a cabo recortes y ajustes presupuestales a la baja en renglones superfluos al proyecto de Presupuesto del Ejecutivo Estatal, hasta por 600 millones de pesos.